

EL IMPERATIVO

EL IMPERATIVO EN ESPAÑOL

•Uso

•Conjugación

•Verbos reflexivos

•Imperativo + CD y CI

•Formas alternativas

El modo imperativo se usa para dar órdenes, consejos o hacer peticiones a una persona o más personas de manera directa.

USO

El imperativo sirve para:

- hacer sugerencias o propuestas

Ejemplo: ¡Vayamos el sábado al cine!

- dar órdenes

Ejemplo: ¡Compra tú las entradas!

- dar consejos

Ejemplo: Si tienes prisa, pide un taxi.

- hacer peticiones

Ejemplo: Dime la dirección.

Lo más normal es acompañar el verbo en imperativo con las palabras “por favor”.

Ejemplo: ¡Llévanos a la estación, por favor!

CONJUGACIÓN

Las formas de imperativo en español existen para:

la primera persona del plural (***nosotros/-as***),

la segunda persona del singular y del plural (***tú, vosotros/-as***)

y las formas de cortesía en singular y en plural (***usted/-es***).

1ª persona del plural: nosotros/-as

El imperativo de la primera persona del plural, *nosotros/as*, se conjuga como la 1ª persona del plural en presente de subjuntivo.

Forma afirmativa (1ª persona del plural del subjuntivo)	Forma negativa (1ª persona del plural del subjuntivo)
--	--

hablar

¡Hablemos!

¡No hablemos!

aprender

¡Aprendamos!

¡No aprendamos!

escribir

¡Escribamos!

¡No escribamos!

2ª persona del singular: tú

El **imperativo afirmativo** de la segunda persona del singular, *tú*, se conjuga como el presente del indicativo de la 3ª persona del singular.

Para el imperativo en forma negativa, se usa la 2ª persona del singular en presente del subjuntivo.

Forma afirmativa (3ª persona del singular del indicativo)	Forma negativa (2ª persona del singular del subjuntivo)
---	---

hablar	¡Habla!	¡No hables!
aprender	¡Aprende!	¡No aprendas!
escribir	¡Escribe!	¡No escribas!

Conjugación irregular

Con los verbos siguientes, el imperativo afirmativo de la segunda persona del singular, *tú*, se conjuga de manera irregular:

infinitivo	imperativo
decir	di
hacer	haz
ir	ve
poner	pon
salir	sal
ser	sé
tener	ten
venir	ven

2ª persona del plural: vosotros/-as

Para conjugar el **imperativo afirmativo** de la segunda persona del plural: *vosotros/as*, se toma el infinitivo del verbo y se sustituye la *r* final por una *d*.

Para la **forma negativa** se usa la 2ª persona del plural en presente del subjuntivo

	Forma afirmativa (<i>d</i> por <i>r</i>)	Forma negativa (2ª persona plural del subjuntivo)
hablar	¡Habl <u>ad</u> !	¡No habl <u>éis</u> !
aprender	¡Aprend <u>ed</u> !	¡No aprend <u>áis</u> !
escribir	¡Escrib <u>id</u> !	¡No escrib <u>áis</u> !

El verbo *irse* constituye una excepción por ser una palabra tan breve. En el castellano actual, la forma recomendada por la RAE es «idos»:

irse: id + os = idos

3ª persona del singular: usted

La forma de cortesía en singular se conjuga como la 3ª persona del singular en presente del subjuntivo.

Forma afirmativa (3ª persona del singular del subjuntivo)	Forma negativa (3ª persona del singular del subjuntivo)
--	--

hablar	¡Hable!	¡No hable!
aprender	¡Aprenda!	¡No aprenda!
escribir	¡Escriba!	¡No escriba!

3ª persona del plural: ustedes

La forma del imperativo de cortesía en plural se conjuga como la 3ª persona del plural del presente de subjuntivo.

Forma afirmativa (3ª persona del plural del subjuntivo)	Forma negativa (3ª persona del plural del subjuntivo)
--	---

hablar	¡Hablen!	¡No hablen!
aprender	¡Aprendan!	¡No aprendan!
escribir	¡Escriban!	¡No escriban!

VERBOS REFLEXIVOS

El **imperativo afirmativo** de los verbos reflexivos se conjuga dejando el pronombre reflexivo unido al verbo. Hay que tener en cuenta:

- en la 1ª persona del plural se omite la *s*;

Ejemplo: ¡Abrochémonos el cinturón! (no: ~~abrochémosnos~~)

- en la 2ª persona del plural se omite la *d*;

Ejemplo: ¡Abrochaos el cinturón! (no: ~~abrochados~~)

En el **imperativo negativo**, los pronombres reflexivos se colocan entre la partícula de negación, *no*, y el verbo.

Ejemplo: No te abroches el cinturón.

Forma afirmativa		Forma negativa
¡Abróchate!	← abrocha + te →	¡No te abroches!
¡Abróchese!	← abroche + se →	¡No se abroche!
¡Abrochémonos!	← abrochemos + nos →	¡No nos abrochemos!
¡Abrochaos!	← abrochad + os →	¡No os abrochéis!
¡Abróchense!	← abrochen + se →	¡No se abrochen!

Si un verbo reflexivo en imperativo va además acompañado de un pronombre de complemento directo, este se coloca inmediatamente después del pronombre reflexivo, en la forma afirmativa, y entre el pronombre reflexivo y el verbo, en la forma negativa.

Ejemplo:

Abróchate el cinturón. → Abróchatelo.

No te abroches el cinturón. → No te lo abroches.

IMPERATIVO + CD / CI

Al usar el imperativo utilizando además pronombres personales de CD y CI, éstos deben colocarse detrás del verbo.

Ejemplo:

Comprar un helado a ella. (CD + CI) → Cómpraselo. (2ª persona singular)

Si el enunciado es negativo, entonces los pronombres preceden al verbo.

Ejemplo:

No se lo compres.

Si el verbo además es reflexivo, en el imperativo positivo primero se coloca el pronombre reflexivo pegado al final del verbo y, seguido, el pronombre de complemento directo.

Ejemplo:

Abróchase el cinturón. (CD) → Abróchatelo. (2ª persona singular)

Si el imperativo es negativo, después de la partícula de negación primero va el pronombre reflexivo y luego el pronombre de complemento directo.

Ejemplo:

No te lo abroches. (2ª persona singular)

FORMAS ALTERNATIVAS

En lugar del imperativo, también se puede usar con el mismo sentido la fórmula *a + infinitivo*:

Ejemplo:

¡A callar!

¡A correr!

EL IMPERATIVO



Las formas de **tú y vosotros** en imperativo afirmativo son las únicas que tienen una **conjugación propia**, las demás se conjugan igual que el presente de subjuntivo.

	-AR hablar		-ER comer		-IR vivir	
	+	-	+	-	+	-
TÚ	habla	no hables	come	no comas	vive	no vivas
VOSOTROS/AS	hablad	no habléis	comed	no comáis	vivid	no viváis



El imperativo negativo se forma con **no + presente de subjuntivo** en todas las personas.

	+	-	+	-	+	-
USTED	hable	no hable	coma	no coma	viva	no viva
NOSOTROS/AS	hablemos	no hablemos	comamos	no comamos	vivamos	no vivamos
USTEDES	hablen	no hablen	coman	no coman	vivan	no vivan

USOS



dar órdenes: habla más alto
invitar: venid a mi casa a las 9



dar instrucciones: gira a la derecha
dar consejos: no fumes, es malo

PRONOMBRES

Los pronombres van después en afirmativo: **cómelo, cómetelo** y antes en negativo: **no lo comas, no te lo comas**.

Los reflexivos en vosotros pierden la -d: **levantaos** (vosotros), **excepto en irse: idos**

IRREGULARES



Existen verbos irregulares en imperativo para la **persona «tú»**, pero **no para «vosotros»**.

SER	IR	VENIR	TENER	SALIR	HACER	DECIR	PONER
sé	ve	ven	ten	sal	haz	di	pon

Los verbos con **cambio vocálico en presente de indicativo** mantienen la forma de su raíz en el imperativo afirmativo de «tú»:

pensar > piensas > piensa (tú)

Otros verbos:

pedir > pides > pide
dormir > duermes > duerme
elegir > eliges > elige
...

sentir > sientes > siente
volver > vuelves > vuelve
seguir > sigues > sigue
...

Los verbos con **cambio vocálico en presente de indicativo** **también cambian en presente de subjuntivo**. Algunos verbos cambian en más personas:

duerma (usted)
durmamos (nosotros/as)
no durmáis (vosotros/as)

Los verbos con **cambio ortográfico en presente** también cambian en imperativo:

oír > oyes > oye (tú)

Pulsando en la siguiente imagen podrás ver un vídeo resumen.



Ejercicios

En cada imagen tienes un ejercicio.

ejercicios con imperativo



ACTIVIDADES Y EJERCICIOS

IMPERATIVO



APRENDE ESPAÑOL



con gloria

espanolcongloria.com